



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS XLIX PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO CONVOCADAS POR ORDEN HAP/1540/2014, DE 30 DE JULIO (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE 27 DE AGOSTO), POR LA QUE SE ANUNCIA LA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL CUARTO EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO LIBRE Y ACCESO POR PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO

El Tribunal Calificador de las XLIX pruebas selectivas de acceso al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, convocadas por Orden HAP/1540/2014, de 30 de julio (Boletín Oficial del Estado de 27 de agosto), una vez publicada la relación completa de aspirantes aprobados en el tercer ejercicio,

RESUELVE

Único.- Convocar a los opositores que hayan superado el tercer ejercicio a la realización escrita del cuarto ejercicio el sábado 25 de abril de 2015 a las 16:00 horas en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública, C/ Atocha, 106, de Madrid.

Para la práctica de este ejercicio los opositores deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad, permiso de conducción o pasaporte que acredite de forma indubitada su identidad.

Madrid, 13 de abril de 2015

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Antonio López Soto